



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

Acta de la sesión presencial de la Comisión Académica del Máster Universitario en Historia y Patrimonio Histórico de la Universidad de Murcia, celebrada el día 20 de marzo de 2024.

Participantes:

José Miguel Noguera Celdrán (coordinador)

María José Vilar García

Helena Jiménez Vialás

Iago Cuenca Martí

Excusan su asistencia:

Salvador Gil Guirado

Ana Díaz Serrano

Reunidos los arriba citados en la sala 2.7 de la Facultad de letras, y siendo las 10 h del día arriba señalado, se trata el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Informe del coordinador del máster

El coordinador del máster informa del normal desarrollo de las distintas sesiones teórico-prácticas de las materias y sus asignaturas.

Especto a las prácticas, refiere que se ha contactado con los alumnos del Practicum I, II y III, que ya han elegido los lugares donde realizarán las prácticas, sus tutores y fechas. La información se ha volcado en Praxis y con la información de Praxis la UM está dando de alta a los alumnos en la Seguridad Social, lo cual es una novedad de este curso. El coordinador lamenta la poca colaboración que, en ocasiones, se encuentra por parte de los alumnos, que son poco diligentes a la hora de resolver con diligencia los problemas que se plantean en el día a día.

Señala además que en abril o mayo se celebrará la reunión anual de coordinación de los profesores del máster y que quizás en este marco se podría discutir si hay alguna área que quiera impartir docencia en alguna nueva asignatura.

El coordinador advierte que debe comenzar a organizarse la conferencia de clausura. Señala que se admiten propuestas para organizar una sesión de clausura de dos conferencias.



2. Informe de seguimiento y valoración sobre la coordinación del Título.

El coordinador señala nuevamente que en abril o mayo se realizará la reunión anual de coordinación con todo el profesorado, con lo cual en el IS se especificará esta circunstancia.

No obstante, se han realizado actividades de coordinación en el día a día. Así, el coordinador ha estado al tanto de todos los problemas que han ido surgiendo puntualmente en el normal desarrollo de la docencia del máster, resolviéndose pequeñas cuestiones de solapamiento, horarios y uso de espacios. Se ha coordinado con los alumnos la asignación en Praxis de las prácticas curriculares y a través del Aula Virtual se ha proporcionado cumplida información sobre diversas cuestiones organizativas al profesorado y el alumnado.

De igual forma, hasta la fecha se han celebrado cuatro reuniones de la CAT, dos de ellas presenciales y otras dos telemáticas.

A propuesta de la Dra. Jiménez Vialás, se acuerda el tratar de coordinar mejor la disponibilidad de las bandas horarias para seminarios o salidas de campo, dado que el actual calendario de clases los dificulta sobremanera. Se acuerda que para el curso 2024-2025 se dejarán libres los viernes de los meses de diciembre a marzo al objeto de poder facilitar salidas de campo y la organización de conferencias y seminarios.

3. Informe de seguimiento de la Orientación del Título.

Se analiza la información proporcionada por el COIE sobre las actividades de Orientación realizadas desde el COIE para el curso 2022-2023. Se considera adecuado el número de alumnos participantes en las actividades de orientación sobre prácticas extracurriculares y sobre estrategias de búsqueda de empleo. El grado de satisfacción de los alumnos con estas actividades es elevado (4,5).

La comisión lamenta que los alumnos no hayan participado en otras actividades desarrolladas por el COIE. En este sentido, el representante de los alumnos, Sr. Cuenca, reseña que quizás estas actividades deberían publicitarse de forma más adecuada, realizándose comunicaciones a través de la propia Aula Virtual. Quizás un canal de comunicación podría ser, en este sentido, COIE → coordinador del máster → información a través del Aula Virtual.

En el curso 2023-2024 se están realizando actividades del COIE al amparo del proyecto de colaboración entre el servicio y la facultad de Letras y se ha realizado una jornada de orientación en el primer día de actividad docente del máster.

El representante de los alumnos también señala que sería de interés organizar un seminario en que diversos profesionales pudieran exponer sus experiencias personales a los alumnos sobre cómo conseguir salidas profesionales.

4. Informe de seguimiento de las prácticas externas del curso 2022-2023.

Según desprende del informe remitido por el COIE, un elevado porcentaje de alumnos del máster, superior al 95%, han participado en prácticas curriculares. Las prácticas son oportunas, si bien en el caso de las extracurriculares la oferta es escasa.



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

Por su parte, el número de estudiantes implicados en prácticas extracurriculares es sensiblemente menor. Al respecto, la comisión es consciente de la necesidad de implementar estrategias para incrementar estas cifras. Hay un elevado consenso en que la comunicación de la información para prácticas extracurriculares es insuficiente y que debería vehicularse a través del Aula Virtual de la titulación. Dado que solo 8 empresas han ofertado prácticas extracurriculares para la titulación en el curso 2022-2023, también se acuerda desde los cauces pertinentes se trate de incrementar dicho número, al objeto de hacer posible una mayor participación de los alumnos en este tipo de prácticas. Es fundamental también concienciar al profesorado para que transmita a los alumnos la información sobre este tipo de plazas.

La valoración de las prácticas por parte de los alumnos es excelente (5), en tanto que la de las empresas también lo es, significándose una ligera desviación a la baja (4.7) en la cuestión de la duración de las prácticas. En este sentido, se acuerda que, en un futuro, debería realizarse una modificación sustancial donde tratar de incrementar el número de créditos asignados a las prácticas curriculares.

5. Informe de seguimiento sobre la información pública.

Revisada la estructura y la información de la web del título, se concluye que es correcta, adecuada y está actualizada.

El representante de los estudiantes, Sr. Cuenca, refiere que en la web debería proporcionarse la información relativa a qué materias pertenece cada asignatura. Esta información se tiene una vez que se realiza el proceso de matrícula, pero no aparece en la web y sería muy útil para que los alumnos organicen su propio currículum.

6. Informe de seguimiento sobre ciclo de vida del Título.

El curso 2023-2024 se ha tramitado una modificación no sustancial del título. En la reunión de la CAT de fecha 11 de noviembre de 2023 se discutió y aprobó dicha modificación. Esta modificación no sustancial debe realizarse para adaptar el título a las condiciones requeridas por el Real Decreto 822/2021.

No se prevén cambios sustanciales en el máster de Historia y Patrimonio Histórico a corto plazo. La modificación sustancial consiste en inscribir el máster en la rama de conocimiento Arte y Humanidades (RD1393) y en el campo de estudio Historia, Arqueología, Geografía, Filosofía y Humanidades (RD 822/2021).



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

7. Informe de seguimiento de acciones de mejora.

Como mejoras sustanciales para el curso 2023-2024 se significan fundamentalmente dos: la implementación de un viaje de estudios y la adquisición de equipamiento para el aula docente del Laboratorio de Arqueología (batas para los alumnos y equipos informáticos para el aula). E este espacio se imparte entre 4 y 5 asignaturas del máster. El representante de los alumnos, Sr. Cuenca, indica que estos equipamientos ya están en el Laboratorio de Arqueología y suponen una mejora notable de las condiciones en que se desarrolla la docencia.

8. Informe sobre el viaje de estudios a Sevilla.

Se acuerda definitivamente organizar un viaje de estudios a Sevilla con 10-11 estudiantes. El viaje se está organizando con Viajes Diseño. El viaje será los días 29 de abril a 3 de mayo y se visitará el Archivo de Indias, la Casa de Pilatos, la ciudad romana de Itálica, la Catedral de Sevilla y la Giralda y los Reales Alcázares. Para ahorrar, el viaje se realizará en tren AVE Murcia-Sevilla-Murcia dado que contratar un autobús es excesivamente caro.

9. Ruego, preguntas y propuestas.

No hay ruegos, ni preguntas ni propuestas.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11,15 horas, de todo lo cual doy fe como secretaria accidental de la comisión en Murcia, a veinte de marzo de dos mil veinticuatro.

Dra. Helena Jiménez Vialás
(en funciones de secretaria accidental)

Vº Bº Dr. José Miguel Noguera Celdrán
(coordinador del máster)